

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN PERMANENTE DE COSTA RICA

66 PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS (COPUOS)

Viena, 1ero al 10 de junio de 2023

Cotejar con la alocución

Intervención a cargo de S.E. Embajador Alejandro Solano Ortiz, Representante
Permanente de Costa Rica

Ítem 4. Intercambio general de opiniones

Señor Presidente,

Quisiera reiterarle nuestro apoyo a sus gestiones como presidente de la sesión 66 de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y nuestro compromiso para culminar con éxito los trabajos de este período de sesiones.

Costa Rica se une a la declaración pronunciada por el Representante Permanente de Paquistán en nombre del G77 y China y se permite hacer unas reflexiones a título nacional.

Señor Presidente,

Nuestras instituciones continúan trabajando en los arreglos administrativos para dotar de recursos, capacidad operativa y un plan estratégico a la Agencia Espacial Costarricense. Como meta, nos hemos propuesto que esta Agencia se vuelva autosustentable después de los primeros 5 años de financiamiento público y logre incidir, en la promoción del desarrollo nacional a partir de la exploración del espacio ultraterrestre, de la mano de los otros órganos rectores.

El país se siente optimista de reforzar las alianzas público-privadas y resaltar las fortalezas de su clúster aeroespacial en materia de innovación y aplicaciones espaciales, aprovechando su posición geográfica, porcentaje de biodiversidad y personal altamente calificado.

Estamos preparados para continuar generando una atracción sistemática de empresas de alto valor agregado, que se unan al creciente Clúster Aeroespacial Costarricense. Esta industria se beneficia de la declaratoria de interés público otorgado al Programa Nacional de Clústeres, para mejorar los encadenamientos y el empleo a nivel nacional y territorial, así como la productividad, competitividad, e innovación.

Señor Presidente,

Las Universidades de nuestro país, particularmente las universidades públicas, han realizado esfuerzos importantes que han permitido la especialización de profesionales en el campo aeroespacial, facilitándoles herramientas y conocimientos que permiten posicionarles como recurso humano altamente calificado.

Destaco la notable participación el año pasado en el Congreso Internacional de Astronáutica en París, con una delegación de aproximadamente 70 estudiantes costarricenses que presentaron resultados de sus proyectos de investigación y desarrollo, con gran capacidad para la innovación y creatividad. Se debe destacar también, la creciente formalización de emprendimientos en el sector aeroespacial, liderados por personas jóvenes con gran entusiasmo y convicción.

En noviembre pasado, gracias al proyecto Musa, Costa Rica colocó en el espacio por segunda vez, un satélite fabricado en territorio nacional, por manos costarricenses. MUSA fue desarrollado por la compañía Orbital Space Technologies, en colaboración con el Laboratorio de Sistemas Espaciales y el Centro de Investigación en Biotecnología del Tecnológico de Costa Rica, la Asociación Centroamericana de Aeronáutica y del Espacio y la Swedish Space Corporation, organización que puso a disposición el vuelo para la primera etapa.

Los resultados del vuelo suborbital del Proyecto MUSA fueron positivos, ya que se validó la operación de los sistemas mecánicos, electrónicos y de software, del experimento. De esta iniciativa se destaca que este emprendimiento costarricense en colocar un satélite en el espacio fue de estudiantes y no una pequeña, mediana ni gran empresa, lo que da testimonio de las posibilidades que ofrece nuestro país y de las capacidades humanas instaladas.

La compañía costarricense, que cuenta con una alta participación de mujeres, iniciará su expansión en 2024 a la región Centroamericana, ofreciendo sus servicios a nivel orbital, suborbital y en Tierra. Se ofrecerá un sistema de pasantías para estudiantes, con posibles aplicaciones para la industria médica, farmacia y biotecnológica.

El próximo mes de setiembre, el país albergará el Primer Congreso Espacial Centroamericano, un evento liderado por la Universidad de Costa Rica que pretende dar a conocer los diferentes avances y proyectos que se han estado desarrollando en nuestro país y los países centroamericanos, potenciando sinergias regionales.

Señor Presidente,

Estamos trabajando con la Secretaría de UNOOSA en la preparación de una visita de expertos a Costa Rica, que fortalezca el marco normativo nacional en materia espacial, apoyando la ratificación de los instrumentos internacionales del espacio, el diseño del reglamento de la Agencia Espacial Costarricense, así como un componente importante de entrenamiento al personal relevante de las instituciones rectoras. Agradecemos ese apoyo.

Señor Presidente,

La incorporación del espacio ultraterrestre en el reporte del Director General de las Naciones Unidas “Nuestra Agenda Común” permite que podamos seguir abordando nuestras prioridades desde una perspectiva renovada. Vemos con beneplácito la definición ampliamente aceptada del espacio como un bien público global, que se encuentra ligado a su esencia como un espacio resguardado para usos pacíficos.

Costa Rica considera que la puesta en marcha de las propuestas que se encuentran en esta agenda, podrían verse beneficiadas con un mecanismo de implementación multisectorial más concreto, que nos permita delinear la manera en que la Cumbre del Futuro del 2024 va a incluir el espacio con un abordaje absoluto para usos pacíficos y un motor de desarrollo, en consonancia con la Agenda Espacio 2030.

Desde nuestro punto de vista, un tema que merece mayores compromisos tanto de la industria como de la Comunidad Internacional, es la contaminación espacial y consideramos que debe haber mayor responsabilidad internacional con el manejo adecuado de los desechos espaciales.

Señor Presidente,

Costa Rica desea reiterar su llamado, e invita a reflexionar a los países más desarrollados en materia espacial, sobre la importancia de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre o de la colocación de armas de cualquier tipo en el espacio y los exhorta a que contribuyan activamente a la exploración espacial con fines pacíficos.

Nuestro país observa con aprensión la escalada de los presupuestos militares, destinados al aumento de arsenales, así como al desarrollo y sofisticación de armas en general, capaces de transitar por el espacio ultraterrestre, en tanto las iniciativas de financiamiento al desarrollo carecen de recursos.

El espacio nos pertenece a todos por igual y por eso todos los Estados, sin discriminación alguna, sea cual fuera su grado de desarrollo científico-técnico o económico, tienen derecho a su acceso en condiciones de igualdad para la realización de actividades exclusivamente pacíficas.

Esta intervención se puede compartir en el sitio web de COPUOS

Finalmente, Costa Rica anima a este comité a aprovechar la oportunidad que nos brinda este foro para revisar los métodos de trabajo de COPUOS, el orden de su agenda y la manera en la que abordamos cada uno de sus puntos con miras a aprovechar al máximo el tiempo de las reuniones, buscando que los debates sigan un orden lógico y eficiente.

Muchas gracias señor Presidente,